

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

La Jagua de Ibirico – Cesar, dos (02) de Marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR seguido por: **FINANCIERA COAGROSUR**
contra: **LUIS ALBERTO LOPEZ TOVAR Y JOB DAVID MIRANDA MARQUEZ**
RAD: 204004089001-2020-00267-00

En atención a la medida de embargo solicitada por el apoderado judicial de la parte demandante, en el sentido de que se decrete el embargo de las cuentas bancarias a nombre del demandado, en consecuencia, el Despacho de conformidad con el Art. 593 numeral 10 del C.G.P.

RESUELVE:

PRIMERO: Decretar el embargo y retención de las sumas de dinero que se encuentren depositadas a nombre de **LUIS ALBERTO LOPEZ TOVAR CC 85446824 Y JOB DAVID MIRANDA MARQUEZ CC 1.066.085.842**, en cuentas de ahorros y corriente, en calidad de títulos Bancarios como C.D.T. O cualquier otro, en los siguientes Bancos, y corporaciones financieras: **BANCO DAVIVIENDA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCOLOMBIA, BANCO BBVA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO AV VILLAS, BANCO DE BOGOTÁ, BANCO POPULAR, BANCO AGRARIO, CREDISERVIR Y COMULTRASAN.**

SEGUNDO: Límitese el embargo hasta la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$5.779.809) M/C.** Siempre y cuando estos dineros no provengan de consignaciones de su pensión de jubilación, vejez o invalidez o del límite de inembargabilidad a que se refiere el numeral 2° del artículo 594 del C.G.P. Oficiese al director de las entidades financiera en cita, para que retengan la proporción determinada por la Ley y hagan oportunamente las consignaciones a órdenes del despacho consignado en la cuenta de depósitos judiciales que tiene este juzgado, en el Banco Agrario de Colombia S.A. sucursal La Jagua de Ibirico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS BENAVIDES TRESPALACIOS
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO No <u>025</u>
Hoy <u>03/03/23</u> Hora 8:A.M.
 YESSICA YULLIETH GALVIS BALDOVINO Secretaria